



**BOLETÍN TÉCNICO SEMANAL  
PESQUERIA PELÁGICA CENTRO - SUR, 2021**

**Boletín: semana 33 (09 al 15 de agosto, 2021)**

- 1.- Región de Valparaíso: a partir del día martes 3 de agosto se da inicio el período fijo de la veda biológica reproductiva.
- 2.- Regiones del Maule, Ñuble y Biobío: veda biológica reproductiva a partir del día sábado 24 de julio.
- 3.- Región de La Araucanía: a partir del día martes 3 de agosto se da inicio el período fijo de la veda biológica reproductiva.
- 4.- Región de Los Ríos: se da inicio la veda biológica reproductiva a partir del día martes 6 de julio.
- 5.- Región de Los Lagos: sin información de pesca comercial. Embarcaciones en zona, registran recaladas sin pesca.
- 6.- Flota industrial en puerto.